



Programa de Seguridad de los Alimentos

Venta ambulante de comida: Cómo obtener un permiso

La ley SB 972 permitirá un nuevo tipo de operación de venta ambulante de alimentos a partir del 1º de Enero de 2023, "Establecimiento Compacto de Comida Ambulante" (CMFO). Dependiendo de la operación y del tipo de comida que se ofrezca, se puede requerir un permiso o no. Se deben cumplir algunos requisitos, incluso en los casos en que no es necesario obtener un permiso.

Tipos de Establecimientos Compactos de Comida Ambulante	
<ul style="list-style-type: none"> Individual Carrito de empuje Puesto Expositor Carrito a pedales 	<ul style="list-style-type: none"> Carreta Vitrina Estante Otras unidades móviles no motorizadas

Proceso para obtener los permisos

Para obtener un permiso, primero se debe completar una solicitud. Dependiendo de su operación de alimentos, es posible que deba presentar los planos de su unidad CMFO, adjuntar los procedimientos de las operaciones de lavado de utensilios y lavado de manos, y proporcionar la ubicación de su comisaría. Se revisará y evaluará la solicitud, los planos, los procedimientos de la operación, y la comisaría. Para obtener más información, visite nuestro sitio web en <https://ochealthinfo.com/about-hca/public-health-services/environmental-health-division/food/compact-mobile-food-operation> o llame al (714) 433-6416.

Envíe lo siguiente a el Departamento de Salubridad - División de Salud Ambiental para revisión y aprobación de su solicitud.

Solicitud Planos de la unidad CMFO <ul style="list-style-type: none"> La agencia de aplicación de las normas puede aceptar <i>planos estándar preaprobados</i> de una unidad individual estandarizada o en producción masiva. <i>No se requerirán</i> planos si una nueva persona ha adquirido un establecimiento compacto de comida ambulante <i>construido según planos aprobados</i>, simplemente se hará una <i>inspección final</i>.
Procedimientos Operativos Estándar (SOP) <ul style="list-style-type: none"> Cómo se llevará a cabo el lavado de utensilios y el lavado de manos Se requiere un plano del sitio cuando la operación se ubica en un lugar específico.
Acuerdo de Comisaría <ul style="list-style-type: none"> Operación de Comida Casera (CFO) Establecimiento de Alimentos Autorizado Estructura no regulada Domicilio particular

Departamento de Salubridad -División de Salud Ambiental –

Programa de Seguridad de los Alimentos

Teléfono: (714) 433-6416

Fax: (714) 754-1768

Correo electrónico: EHMobileWholesale@ochca.com

Web: [HTTPS://www.ochealthinfo.com](https://www.ochealthinfo.com)

